

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados

al 30 de septiembre de 2022 (período de nueve meses)

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Accionistas, Presidente y Directores de
VIENTOS DEL SUR S.A
CUIT N°: 30-71528920-9
Domicilio legal: Lavalle 190, Piso 6°, Dpto. "L".
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de VIENTOS DEL SUR S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2022, el estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado, el estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado y el estado de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas¹ a 12 y los anexos A y H.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" ("NIC 34"). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la Sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de VIENTOS DEL SUR S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

b) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, no existía deuda al 30 de septiembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Provincia de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Maria Soledad Odriozola (Socia)

Contadora Pública (U.B.A)
CPCECABA - T° 300 - F° 201

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Índice

— Carátula	1
— Estado de situación financiera intermedios condensado	2
— Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado	3
— Estado de cambios en el Patrimonio intermedio condensado	4
— Estado de flujos de efectivo intermedio condensado	5
— Notas a los estados financieros intermedios condensados	
1. Antecedentes y Actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados	6
3. Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo	9
4. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	10
5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados	10
6. Saldos y operaciones con partes relacionadas	15
7. Instrumentos financieros	16
8. Capital Social	18
9. Financiación	18
10. Controles cambiarios	21
11. Hechos posteriores al cierre del periodo	22
12. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados	22
Anexo A – Evolución de bienes de uso	23
Anexo H – Información requerida por el Art. 64, Inc. I.b) de la Ley N° 19.550	24

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

Lavalle 190, Piso 6, Departamento “L”, CABA

EJERCICIO ECONÓMICO N° 7

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y COMPARATIVOS

(cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 24 de junio de 2016.

Fecha de la última modificación del estatuto: 28 de mayo de 2018.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (“IGJ”): 1.901.620.

Fecha de finalización del Contrato Social: 24 de junio de 2115.

Denominación sociedad controlante: GENNEIA S.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Generación de energía eléctrica y su comercialización; mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte.

Participación directa de la sociedad controlante: 99,99% (Nota 1).

Composición del capital al 30 de septiembre de 2022 (Nota 8)

(expresado en pesos)

**Suscripto y
emitido**

Acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 cada una y de un voto por acción

43.791.250

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 –

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1 y 2.2)

	30-Sep-2022	31-Dic-2021
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 5.a)	1.429.045	993.714
Inversiones (Nota 5.b)	401.944	484.770
Créditos por ventas (Nota 5.c)	243.103	184.965
Otros créditos (Nota 5.d)	14.797	558.504
Total del activo corriente	2.088.889	2.221.953
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 5.d)	55.270	53.380
Bienes de uso (Anexo A)	6.539.001	4.688.496
Total del activo no corriente	6.594.271	4.741.876
TOTAL DEL ACTIVO	8.683.160	6.963.829
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 5.e)	235.252	141.947
Préstamos (Nota 5.f)	784.041	445.281
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 5.g)	2.614	2.711
Cargas fiscales (Nota 5.h)	14.567	3.526
Otros pasivos (Nota 5.i)	4.644	4.644
Total del pasivo corriente	1.041.118	598.109
Pasivo no corriente		
Préstamos (Nota 5.f)	4.925.859	3.750.172
Impuesto diferido (Nota 5.l)	1.096.248	1.026.910
Total del pasivo no corriente	6.022.107	4.777.082
TOTAL DEL PASIVO	7.063.225	5.375.191
Patrimonio		
Capital suscrito	43.791	43.791
Prima de emisión	130.032	130.032
Otras contribuciones de capital	26.449	208.951
Reserva Legal	4.414	4.414
Reserva Facultativa	83.872	83.872
Otros resultados integrales	1.395.383	1.303.688
Resultados no asignados	(64.006)	(186.110)
Total del patrimonio (según estados respectivos)	1.619.935	1.588.638
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	8.683.160	6.963.829

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y 2.2)

	Período de nueve meses finalizado el 30-Sep		Período de tres meses finalizado el 30-Sep	
	2022	2021	2022	2021
Ventas	906.855	711.719	335.366	249.132
Costo de ventas (Anexo H)	(270.644)	(199.033)	(100.334)	(67.787)
Utilidad bruta	636.211	512.686	235.032	181.345
Gastos de administración (Anexo H)	(25.405)	(19.561)	(5.344)	(6.668)
Gastos de comercialización (Anexo H)	(10.601)	(8.113)	(3.804)	(2.674)
Resultados financieros, netos (Nota 5.i)	(419.961)	(354.240)	(158.608)	(106.989)
Otros egresos, netos (Nota 5.j)	(13.880)	(7.562)	(302)	(2.168)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	166.364	123.210	66.974	62.846
Impuesto a las ganancias (Nota 5.k)	(44.260)	(212.665)	(80.642)	187.189
Resultado neto del período	122.104	(89.455)	(13.668)	250.035
Otros resultados integrales				
Diferencia de cambio por conversión ⁽¹⁾	582.294	250.680	232.147	63.898
Total de otros resultados integrales	582.294	250.680	232.147	63.898
Resultado integral total del período	704.398	161.225	218.479	313.933

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación de la Sociedad que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 –

Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y 2.2)

	30- Sep-2022										
	Aportes de los propietarios				Ganancias reservadas						
	Capital suscrito	Prima de emisión	Subtotal	Otras contribuciones de capital (1)	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total	Total 30-Sep-2021
Saldos al inicio del ejercicio	43.791	130.032	173.823	208.951	382.774	4.414	83.872	1.303.688	(186.110)	1.588.638	1.498.916
Disminución de otras contribuciones por devolución anticipada de préstamos de partes relacionadas	-	-	-	(182.502)	(182.502)	-	-	(490.599)	-	(673.101)	-
Efecto cambio de alícuota impositiva sobre otras contribuciones por préstamos recibidos de partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(95.080)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	122.104	122.104	(89.455)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	582.294	-	582.294	250.680
Saldos al cierre del período	43.791	130.032	173.823	26.449	200.272	4.414	83.872	1.395.383	(64.006)	1.619.935	1.565.061

(1) Tal como se describe en la Nota 9.2, corresponde a la porción asimilable a otras contribuciones de capital en relación a la deuda financiera con partes relacionadas.

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022**Alejandro Almarza**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3**Soledad Odriozola**
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201**Bernardo Andrews**
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y 2.2)

	30-Sep-2022	30-Sep-2021
Efectivo generado por las operaciones		
Resultado neto del período	122.104	(89.455)
Ajuste para conciliar la utilidad (pérdida) neta del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	44.260	212.665
Depreciaciones de bienes de uso	151.989	119.538
Intereses devengados	272.540	229.651
Gastos de emisión devengados	109.493	34.244
Diferencias de cambio y otros	188.145	190.783
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(58.139)	(52.988)
Otros créditos	10.505	11.628
Cuentas por pagar	25.772	21.776
Remuneraciones y cargas sociales	-	282
Cargas fiscales	11.040	790
Intereses pagados	(137.664)	(117.660)
Efectivo neto generado por las operaciones	740.046	561.254
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Incremento de otros créditos con sociedades relacionadas	(443.617)	-
Adquisiciones netas de bienes de uso	(1.201)	(2.284)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(444.818)	(2.284)
Efectivo generado por las actividades de financiación		
Préstamos y fondeos devueltos de accionistas	(182.430)	-
Préstamos recibidos de terceros, netos	-	(125.221)
Pago de préstamos de terceros, netos	(164.773)	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(347.203)	(125.221)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	404.480	116.761
Aumento neto del efectivo ⁽¹⁾	352.505	550.510
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	1.478.484	959.923
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	1.830.989	1.510.433

(1) Caja y bancos más inversiones transitorias con vencimiento pactado inferior a tres meses al momento de su adquisición (Nota 3.4.1).

Las notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedio condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de noviembre de
2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B. A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Carlos Palazon
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 o al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, según se indica – cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2, excepto donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A. (“GENNEIA VIENTOS DEL SUR” o la “Sociedad”) fue constituida el 8 de junio de 2016 e inscrita en la IGJ el 24 de junio de 2016 y su objeto es la ejecución, desarrollo y operación del Proyecto Eólico Chubut Norte (el “Proyecto”), en la Provincia de Chubut, para la generación de energías renovables de forma eólica, según se menciona a continuación.

Con fecha 7 de octubre de 2016, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la provisión de Energía eléctrica a partir de Fuentes Renovables en el Mercado Eléctrico Mayorista - Renovar Ronda 1, llamada a través de la Resolución MEyM N° 136/2016 (la “Licitación”), se adjudicó a favor de la sociedad controlante de la Sociedad, Genneia S.A. (“Genneia”) el proyecto parque eólico Chubut Norte (Puerto Madryn, Provincia de Chubut), por 28.4 MW (el “Proyecto”). En cumplimiento del pliego de bases y condiciones de la Licitación (el “Pliego”), Genneia asignó el Proyecto a la Sociedad.

El 12 de enero de 2017, GENNEIA VIENTOS DEL SUR celebró un Acuerdo de PPAs denominado en dólares a 20 años con CAMMESA por la totalidad de la capacidad instalada del parque eólico Chubut Norte sobre la base del modelo de PPAs incluido en la Resolución N° 136.

Las obligaciones de CAMMESA bajo el PPA se encuentran garantizadas por el Fondo Fiduciario para el desarrollo de Energías Renovables (“Foder”), creado en el marco de la Ley N° 27.191. El FODER es un fideicomiso público administrado por el Banco de Inversión y Comercio Exterior (“BICE”), que, entre otras cosas garantiza los pagos de CAMMESA y el Estado Nacional a los proyectos de generación de energía renovable adjudicados en el marco del Programa RenovAr. El Estado Nacional es el fiduciante, y el BICE actúa como fiduciario.

Durante el mes de mayo del 2017 GENNEIA VIENTOS DEL SUR celebró dos contratos, el primero de ellos con Vestas Mediterranean A/S y Vestas Argentina S.A. por la compra e instalación de 8 Aerogeneradores de 3.45 MW para la construcción del Parque Eólico Chubut Norte y el segundo de ellos celebrado con Vesta Argentinas S.A. para la operación y mantenimiento del mismo por un plazo de 10 años.

En el mes de agosto de 2017 la Sociedad celebró un acuerdo con el proveedor Distel Proyectos de energía – Consorcio de cooperación, para la construcción civil y eléctrica en el parque eólico Chubut Norte y de ciertas obras eléctricas asociadas al funcionamiento y conexión del Sistema Argentino de Interconexión.

El 12 de diciembre de 2018, con una anticipación de cuatro meses a la fecha comprometida y previa autorización de CAMMESA, entró en operación comercial el Parque Eólico Chubut Norte I.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

En virtud de que la Sociedad es controlada por GENNEIA S.A., la cual se encuentra en el régimen de oferta pública bajo la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información financiera intermedia”. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE").

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2022 son complementados y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros intermedios condensados.

Los estados financieros intermedios condensados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo que finalizará el 31 de diciembre de 2022.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final del período o ejercicio. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2022, teniendo en consideración las cuestiones mencionadas en la Nota 2.3, son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y, en consecuencia, estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que incluyen las principales políticas contables descriptas en la Nota 3 de dichos estados financieros.

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas e interpretaciones o modificaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son aplicables al 30 de septiembre de 2022, según se describe en la nota 2.3.2 a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. Las nuevas normas y sus interpretaciones o modificaciones adoptadas no han tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios condensados.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ningún otro estándar, interpretación o modificación que haya sido emitido pero que aún no sea obligatoriamente efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

De acuerdo a lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, la Dirección de la Sociedad ha definido el dólar estadounidense como moneda funcional. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por las regulaciones legales en la Argentina, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En consecuencia, los montos obtenidos por el proceso de remediación a dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos (moneda de presentación) de acuerdo con lo establecido por la NIC 21.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se detallan en la Nota 4.

2.3. Normas e interpretaciones emitidas

2.3.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas adoptadas por la Sociedad e impacto de la adopción

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022, se muestran a continuación:

- Modificaciones a la NIIF 3, Referencia al Marco Conceptual

Dichas modificaciones implican:

- actualizar la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989;
- añadir a la NIIF 3 un requisito de que, para las transacciones y otros eventos dentro del ámbito de la NIC 37 o la NIIF 21, un adquirente aplique la NIC 37 o la IFRIC 21 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios; Y
- añadir a la NIIF 3 una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

- Modificaciones a la NIC 16, Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad debe reconocer en el estado de resultados los ingresos de la venta de dichos elementos producidos, y el costo de producirlos.

- Modificaciones a la NIC 37, Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato

Las enmiendas especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa y materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo que es utilizado para cumplir el contrato).

- Ciclo de Mejoras Anuales a las NIIF

Las Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 introducen modificaciones a las siguientes normas:

- **NIIF 1. Subsidiaria como adoptante por primera vez.** La modificación permite a una filial que aplica el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de traslación acumuladas utilizando los importes notificados por su matriz, sobre la base de la fecha de transición de su matriz a las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

- **NIIF 9. Tasas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros.** La modificación aclara qué tasas incluye una entidad cuando aplica el criterio del «10 por ciento» que figura en el párrafo B3.3.6 de la NIIF 9 al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
- **NIIF 16. Incentivos de arrendamiento.** La modificación del ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 elimina del ejemplo la ilustración del reembolso de las mejoras en los arrendamientos por parte del arrendador para resolver cualquier posible confusión con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento que pueda surgir debido a cómo se ilustran los incentivos al arrendamiento en ese ejemplo.
- **Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos** En septiembre de 2022 el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 relacionadas con la medición de los arrendamientos en transacciones de venta con arrendamiento posterior, dado que no especificaba como medir dichos arrendamientos en una fecha posterior a la fecha de su reconocimiento inicial, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2024 retroactivamente, permitiendo su aplicación anticipada.
- Tras la modificación a la NIIF 16, el pasivo por arrendamiento originado en una venta con arrendamiento posterior requiere que el vendedor-arrendatario mida el pasivo por arrendamiento de forma tal que no reconozca un resultado por el derecho de uso que retiene, no impidiendo que reconozca un resultado por la terminación
- **NIC 41. Tributación en mediciones del valor razonable.** La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo fiscales al medir el valor razonable de un activo biológico utilizando una técnica de valor actual. Esto garantizará la coherencia con los requisitos de la NIIF 13.

La adopción de estas normas no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros intermedios condensados.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2022 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.3.2 Nuevos estándares emitidos no adoptados a la fecha

Las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no están en vigencia obligatoria se describen en la Nota 2.3.2 a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2021 y por el año que termina en esa fecha; durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, se han emitido las siguientes nuevas normas e interpretaciones o modificaciones.

Durante febrero de 2022, el IASB publicó una actualización a la taxonomía contable NIIF 2021 – Actualización 1 Información a relevar sobre políticas contables y definición de estimaciones contables, la cual resulta aplicable a los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2023.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados, la Dirección de la Sociedad está evaluando el impacto que la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2023 o posterior, tendrán en los estados financieros de la Sociedad. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto potencial hasta que se haya completado una revisión detallada. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

NOTA 3 - DETALLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye caja y bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento hasta tres meses al momento de la adquisición, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

	30-Sep-2022	31-Dic-2021	30-Sep-2021
Caja y bancos	1.429.045	993.714	987.594
Inversiones corrientes	401.944	484.770	522.839
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.830.989	1.478.484	1.510.433

NOTA 4 - JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad en la preparación de los estados financieros son: la definición de su moneda funcional, el valor recuperable de créditos por ventas y otros créditos, el valor recuperable de los activos diferidos y quebrantos, la vida útil y valor recuperable de bienes de uso y la estimación de pasivos contingentes por reclamos.

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad:

Estado de situación financiera
Activo

	30-Sep-2022	31-Dic-2021
a) Caja y bancos:		
Caja	25	43
Bancos	1.429.020	993.671
	1.429.045	993.714
b) Inversiones:		
Fondos comunes de inversión	401.944	484.770
	401.944	484.770
c) Créditos por ventas:		
Deudores por generación de energía eléctrica	133.356	98.949
Generación de energía eléctrica a facturar	109.747	86.016
	243.103	184.965

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
 Deloitte & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
 Socia
 Contador Público U. B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
 Presidente

d) Otros créditos:	30-Sep-2022	31-Dic-2021
Corrientes		
<u>Activos financieros</u>		
Sociedades relacionadas (Nota 6)	-	555.186
<u>Créditos fiscales y diversos</u>		
Seguros a devengar	9.504	3.313
Anticipos y retenciones Impuesto a las Ganancias	5.293	4
Diversos	-	1
	14.797	558.504
No corrientes	30-Sep-2022	31-Dic-2021
<u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y otros</u>		
Saldo a favor ingresos brutos	6.445	2.225
Gastos pagados por adelantado	30.022	20.886
Sociedades relacionadas (Nota 6)	14.687	10.241
Crédito por impuesto a los débitos y créditos bancarios, netos	4.116	7.080
Diversos	-	12.948
	55.270	53.380
Pasivo		
e) Cuentas por pagar:		
Proveedores	43.179	13.675
Provisión facturas a recibir	29.538	20.080
Partes relacionadas (Nota 6)	162.535	108.192
	235.252	141.947
f) Préstamos		
Corrientes		
Otras deudas bancarias y financieras (Nota 9.1) ⁽¹⁾	784.041	445.281
	784.041	445.281
No corrientes		
Otras deudas bancarias y financieras (Nota 9.1) ⁽¹⁾	4.862.041	3.451.804
Partes relacionadas (Notas 6 y 9.2)	63.818	298.368
	4.925.859	3.750.172

(1) Los préstamos se encuentran netos de 632.041 y 534.459 al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, correspondientes a comisiones y gastos de emisión demandados en la estructuración de préstamos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

**Evolución de préstamos y otros pasivos y reconciliación de pasivos
provenientes de actividades de financiación:**

	<u>30-Sep-2022</u>	<u>30-Sep-2021</u>
Saldos al inicio del ejercicio	4.200.097	3.503.094
<i><u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u></i>		
Préstamos recibidos de terceros, neto		
Préstamos y fondeos devueltos de accionistas	(1.037.002)	-
<i><u>Otros cambios</u></i>		
Intereses devengados	272.540	229.651
Pago de capital	(164.773)	(125.221)
Intereses pagados	(137.664)	(117.660)
Gastos de emisión devengados	109.493	34.244
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros	2.471.853	658.399
Saldos al cierre del período	<u>5.714.544</u>	<u>4.182.507</u>
g) Remuneraciones y cargas sociales:	<u>30-Sep-2022</u>	<u>31-Dic-2021</u>
Sueldos, cargas sociales y retenciones a pagar	2.614	2.711
	<u>2.614</u>	<u>2.711</u>
h) Cargas fiscales:		
IVA a pagar	13.378	3.526
Diversos	1.189	-
	<u>14.567</u>	<u>3.526</u>
i) Otros pasivos:		
Partes relacionadas (Nota 6)	4.644	4.644
	<u>4.644</u>	<u>4.644</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

Estado de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021.

j) Resultados financieros, netos:

El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Ingresos financieros:				
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(5.864)	23.724	(3.887)	18.280
	(5.864)	23.724	(3.887)	18.280
Costos financieros:				
Intereses por préstamos con terceros	(252.425)	(209.490)	(96.271)	(73.658)
Intereses con partes relacionadas	(20.115)	(20.161)	(2.588)	(7.162)
Diferencias de cambio, netas	(11.094)	(42.673)	(630)	(2.870)
Gastos de emisión	(109.493)	(34.244)	(41.391)	(11.443)
Diversos	(20.970)	(71.396)	(13.841)	(30.136)
	(414.097)	(377.964)	154.721	(125.269)
Resultados financieros, netos	(419.961)	(354.240)	(158.608)	(106.989)
Otros egresos, netos:				
k) Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(13.880)	(7.562)	(3.072)	(2.168)
Otros ingresos	-	-	2.770	-
	(13.880)	(7.562)	(302)	(2.168)

Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Impuesto diferido	(47.943)	(212.665)	(84.325)	187.189
Impuesto corriente	3.683	-	3.683	-
	44.260	(212.665)	(80.642)	187.189

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales condensado del período, es la siguiente:

	30-Sep-2022	30-Sep-2021
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	243.103	123.210
Tasa impositiva vigente	35%	25%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(85.086)	(30.802)
Diferencias por moneda funcional y otros (1)	987.687	344.824
Efectos del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	(946.861)	(309.488)
Efecto cambio de alícuota impositiva	-	(217.199)
	(44.260)	(212.665)

- (1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados principalmente con la valuación de bienes de uso y anticipos a proveedores de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas.

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	30-Sep-2022	31-Dic-2021
Activos impositivos diferidos		
Quebrantos impositivos	-	280.732
Total activo impositivo diferido	-	280.732
Pasivos impositivos diferidos		
Bienes de uso y anticipos	(571.867)	(484.186)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(269.082)	(341.950)
Diferencia de conversión sobre partidas no monetarias	(176.297)	(127.499)
Pasivo financiero con partes relacionadas (1)	(67.035)	(342.423)
Fondos Comunes de Inversión	(11.967)	(11.584)
Total pasivo impositivo diferido	(1.096.248)	(1.307.642)
Total pasivo diferido, neto	(1.096.248)	(1.026.910)

- (1) Corresponde al pasivo diferido relacionado con la financiación mencionada en la Nota 9, el cual ha sido reconocido como contrapartida en otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

En virtud del beneficio otorgado por el Artículo 9 de la Ley N° 26.190 (Régimen Nacional de Desarrollo para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica), la Sociedad optó por aplicar la amortización impositiva acelerada del Parque Eólico y los quebrantos podrán ser utilizados por hasta un plazo de diez años contados desde el ejercicio en que se generan para compensar las utilidades impositivas generadas por los proyectos.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 la Sociedad ha estimado una utilidad impositiva que podrá ser compensada con quebrantos acumulados al inicio del ejercicio.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Gerencia ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación al dólar estadounidense para los años siguientes. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de las mismas son reconocidos en el período en que se efectúa la revisión.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la Entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y por las altas de bienes de uso anteriores al 31 de diciembre de 2018 y siguiendo sus lineamientos no ha considerado la actualización por inflación de los quebrantos impositivos en la determinación de su activo por impuesto diferido.

NOTA 6 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	30-Sep 2022					31-Dic- 2021				
	Otros créditos corrientes	Otros créditos no corrientes	Cuentas por pagar corrientes	Préstamos no corrientes (2)	Otros pasivos corrientes	Otros créditos corrientes	Otros créditos no corrientes	Cuentas por pagar corrientes	Préstamos no corrientes (2)	Otros pasivos corrientes (2)
Genneia S.A.	-	-	162.535	63.818	4.644	555.186 (1)	-	108.192	298.368	4.644
Genneia Vientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentinos S.A.	-	14.687	-	-	-	-	10.241	-	-	-
	14.687	162.535	63.818	4.644	555.186	10.241	108.192	298.368	4.644	

(1) Corresponde a un crédito otorgado por la Sociedad a su sociedad controlante Genneia en noviembre de 2020, y adendado en marzo de 2022, en dólares y sin interés. En dicha adenda se determinó que el plazo de vencimiento del crédito se haría efectivo el 15 de junio de 2022. A dicha fecha, el crédito fue compensado con el préstamo que mantiene la Sociedad con su sociedad controlante Genneia. (ver nota 9.2)

(2) Ver nota 9.2.

Las principales operaciones con sociedades relacionadas por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

	30-Sep-2022			30-Sep-2021		
	Compras de bienes y servicios (1)	Préstamos recibidos (otorgados)	Intereses perdidos	Compras de bienes y servicios (1)	Préstamos recibidos (otorgados)	Intereses perdidos
Genneia S.A	51.984	(1.037.002)	20.115	39.343	-	19.992
Total	51.984	(1.037.002)	20.115	39.343	-	19.992

	30-Sep-2022	30-Sep-2021
(1) Compra de bienes y servicios:		
Genneia S.A. - servicios administrativos (2)	21.755	16.865
Genneia S.A. - servicios de operación y mantenimiento.	30.229	22.479
	51.984	39.344

(2) Incluye los servicios de ejecutivos clave del accionista controlante Genneia S.A. cuyo importe no es significativo.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 - Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas, a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

No ha habido cambios significativos en la estrategia global de administración del capital por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

7.2 - Administración de riesgos

La Sociedad a través de la gerencia financiera de su accionista Genneia S.A. coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales.

Respecto a la discontinuidad del uso de la tasa de referencia LIBOR (ver nota 2.3.1), vale aclarar que dicho índice estará disponible y será utilizado por la Compañía y sus prestamistas, como base de cálculo, a lo largo de todo el presente ejercicio para aquellos préstamos que así lo establecen. No obstante, la Gerencia Financiera se encuentra en conversaciones con las entidades prestamistas para acordar la aplicación de una nueva tasa de referencia, la cual minimice las incertidumbres y el factor de prima de riesgo que hoy se representan tasa LIBOR y que motivan su discontinuidad. En evaluación de la Gerencia, considerando las potenciales alternativas en discusión, la situación descripta no presentará un efecto material sobre la situación financiera de la Compañía.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

No ha habido otros cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

7.3 - Categoría de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías

	<u>30-Sep-2022</u>	<u>31-Dic-2021</u>
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Caja y bancos	1.429.045	993.714
Cuentas por cobrar	243.103	184.965
A valor razonable con cambios en los resultados	401.944	484.770
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otros pasivos	239.896	146.591
Préstamos	5.709.900	4.195.453

7.3.1 - Medición del valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de diversos activos y pasivos financieros.

7.3.1.1 - Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al valor razonable al final del período o ejercicio. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos financieros (en particular, la(s) técnica(s) de valuación y las fuentes de información (“inputs”) utilizados).

	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía de valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y principal(es) variables</u>
	<u>30-Sep-2022</u>	<u>31-Dic-2021</u>		
Activo financiero				
Inversiones en activos financieros:				
- Fondos comunes de inversión	401.944	484.770	Nivel 1	Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

7.3.1.2 – Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo mencionada en la siguiente tabla, la Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados contables se aproxima a sus valores razonables.

	30-Sep-2022		31-Dic-2021	
	Valor Nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
- Préstamos	5.709.900	4.631.628	4.195.453	3.726.553

	Valor razonable		Jerarquía de valor razonable ⁽¹⁾
	30-Sep-2022	31-Dic-2021	
Pasivos financieros			
Mantenidos a costo amortizado			
- Préstamos	4.631.628	3.726.553	Nivel 3

(1) El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías anteriores de Nivel 3 se ha determinado de acuerdo con modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, siendo los datos más significativos la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de contrapartes y precios derivados de precios de mercado cotizados en los mercados donde estos instrumentos financieros se negocian

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2022 el capital social de la Sociedad ascendía a 43.791.250 representado por 43.791.250 acciones escriturales de valor nominal \$1 cada una y derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscrito, emitido e integrado.

La Sociedad es controlada por GENNEIA S.A. quien posee en forma directa e indirecta el 100% del capital social de la misma. El objeto social de GENNEIA S.A. es generación de energía eléctrica y su comercialización; mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte; su domicilio legal es Nicolás Repetto 3676, Piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires.

NOTA 9 – FINANCIACIÓN

9.1 Financiamiento del Proyecto Villalonga y Chubut Norte

El 19 de junio de 2018, la Sociedad y Genneia Vientos Argentinos S.A. (“GVA”), subsidiarias totalmente controladas por Genneia S.A., celebraron contratos de financiamiento para los parques eólicos Villalonga y Chubut Norte I por hasta US\$ 130,7 millones que se utilizarán para hacer frente a los costos de construcción y puesta en marcha de dichos proyectos.

Los acuerdos de financiamiento incluyen préstamos con tramos garantizados y tramos no garantizados. La Agencia de Crédito de Exportación de Dinamarca (EKF) otorga directamente un primer Tramo, y Sumitomo Mitsui Banking

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

Corporation (SMBC) otorga el segundo Tramo. El Tramo otorgado por SMBC está garantizado por EKF a través de un acuerdo integral de garantía de crédito de exportación comercial y político.

Adicionalmente, el financiamiento incluye dos tramos no garantizados. Un préstamo a 15 años no garantizado y sin recurso otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y un préstamo a 15 años no garantizado y sin recurso otorgado por Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden NV (FMO). Los fondos de desembolso están sujetos a la satisfacción de ciertas condiciones precedentes acordadas.

El 26 de octubre se cumplieron todas las condiciones previas al desembolso establecido en los convenios de financiamiento. A partir de esa fecha, los desembolsos de fondos se han recibido de acuerdo a lo pactado en la documentación financiera. El primer desembolso incluye el reembolso de ciertos anticipos a los proyectos financiados por Genneia S.A. Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los fondos desembolsados a favor de la Sociedad ascienden a US\$ 47.849.415.

Los acuerdos de financiamiento contienen cláusulas que limitan la habilidad de la Sociedad y GVA de pagar dividendos y prevén el otorgamiento de diversas garantías en favor de los acreedores, entre las que se encuentran hipotecas sobre los inmuebles donde se instalarán los Proyectos, cesiones directas, fiduciarias o en garantía, totales o parciales, de ciertos derechos de la Sociedad y GVA, incluyendo los derechos de cobro bajo los Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable celebrados con CAMMESA, seguros y otros documentos relacionados con los Parques; prenda sobre acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad y GVA, garantías sobre cuentas bancarias y prenda sobre los activos principales del Proyecto.

A la fecha de los presentes estados financieros se celebraron los respectivos contratos por medio de los cuales se instrumentan las garantías indicadas en el párrafo precedente.

El 7 de abril de 2020, la Sociedad y GVS acordaron una reducción en US\$ 8,5 millones del financiamiento acordado inicialmente. En consecuencia, el financiamiento total comprometido para la construcción de los parques eólicos de Villalonga I y Chubut Norte I totaliza US\$ 122,2 millones. Los motivos de dicha reducción se relacionaron principalmente a que el destino de fondos prestablecido para este préstamo se asociaba a los costos de la construcción de los proyectos, que finalmente entraron en operación con sustanciales ahorros obtenidos en dichos costos. La reducción de este préstamo no afectó el plan original de financiamiento de los costos de construcción y puesta en marcha de los proyectos, dado que los mismos ya se encontraban operativos a esa fecha.

Asimismo, el 24 de abril de 2020, las sociedades recibieron un desembolso de US\$ 7,8 millones dentro del financiamiento, cuyo destino de fondos fue el pago de una remuneración de única vez a Genneia S.A. vinculada con la exitosa gestión de los proyectos, habiendo finalizado los mismos antes del tiempo estipulado y con ahorros en el presupuesto.

9.2 Préstamos y fondeos con la sociedad controlante

Durante el año 2018 la Sociedad recibió adelantos de fondos de Genneia S.A., para financiar la ejecución del Proyecto.

En agosto de 2018, la Sociedad formalizó un acuerdo de línea de crédito en dólares y sin interés con la sociedad controlante Genneia S.A., mediante el cual se determinó que toda la financiación realizada hasta la fecha pasaba a formar parte de dicha línea de crédito, se definieron los términos y condiciones para futuras asistencias financieras, y se estableció además la posibilidad de que bajo común acuerdo de las partes se pueda determinar una tasa de interés aplicable a dicha línea de crédito a partir de la fecha en que las partes lo acuerden. El capital adeudado deberá ser cancelado a los 17 años desde la fecha en que se formalizó el acuerdo y la Sociedad podrá efectuar cancelaciones anticipadas mediante pagos parciales o en único pago antes de la fecha de vencimiento.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF esta deuda financiera, por un capital nominal de US\$ 13,8 millones (AR\$ 521 millones al momento del reconocimiento inicial) ha sido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 inicialmente reconocida a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del balance general de la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

Sociedad a dicha fecha por un importe de 86.377 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por un importe de 434.152, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 108.538.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se recibieron fondeos adicionales bajo el mencionado acuerdo por US\$ 0,2 millón (ARS\$ 12,5 millones al momento del reconocimiento inicial) que han sido inicialmente reconocidos a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad por un importe de 2.252 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio neto de la Sociedad por un importe de 10.233, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 2.558.

A su vez, la Dirección de la Sociedad ha efectuado durante el año 2019 unas cancelaciones anticipadas de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 1,4 millón (ARS\$ 67,4 millones al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés (por un importe de 16.950), y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio neto de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 50.448), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por 12.612, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación en otros resultados integrales.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se recibieron fondeos adicionales bajo el mencionado acuerdo por US\$ 0,2 millón (ARS\$ 12,5 millones al momento del reconocimiento inicial) que han sido inicialmente reconocidos a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad por un importe de 360 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio neto de la Sociedad por un importe de 1.640, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 410.

La Dirección de la Sociedad ha efectuado durante el mes de junio 2022 una cancelación anticipada de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 10.907.886 (1.317.774 al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 280.772), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por 98.270, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación en otros resultados integrales.

Parte de esta cancelación anticipada US\$ 9.407.886 (1.135.343.716 al momento de la devolución), se realizó a través de la compensación del crédito que tenía la sociedad con su sociedad controlante Genneia, expuesto dentro del rubro otros créditos corrientes.

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el capital nominal adeudado bajo el mencionado acuerdo asciende a un importe de US\$1,7 y US\$12,6 millones, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

NOTA 10 – CONTROLES CAMBIARIOS

El detalle acerca del contexto económico-financiero de la Argentina se encuentra descripto en la nota 10 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, a través de la Comunicación “A” 7466, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) dispuso nuevas condiciones para el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MLC”).

En ese sentido, la norma citada extiende hasta el 31 de diciembre de 2022:

- (i) las condiciones de acceso al MLC aplicables a pagos de importaciones,
- (ii) la necesidad de conformidad previa para cursar pagos de endeudamientos financieros del exterior con acreedores vinculados, y
- (iii) las normas en materia de refinanciación de pasivos externos.

A su vez, mediante dicha Comunicación, el BCRA reguló su incorporación al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (“SIMI”).

A partir de dicha incorporación, el BCRA tendrá la posibilidad de asignar una categoría específica vinculada con la forma de acceder al MLC, siendo las siguientes:

- (i) Categoría A: mantiene para las operaciones asociadas el mismo tratamiento que hasta la fecha, y
- (ii) Categoría B: conlleva que las importaciones de bienes asociadas deban ser financiadas como mínimo a un plazo de 180 días corridos a contar desde el registro del ingreso aduanero de los bienes.

Asimismo, el BCRA habilitará el acceso al MLC a un importador para las SIMI Categoría A por el equivalente al menor de los siguientes dos montos:

- El valor FOB de sus importaciones del año 2021 más el 5% de dicho valor.
- El valor FOB de sus importaciones del año 2020 más un 70% de dicho valor.

A su vez, de acuerdo a la citada normativa, se mantendrá el acceso al MLC en las mismas condiciones existentes para las importaciones de bienes de capital, las importaciones de bienes relacionados con las necesidades derivadas de la actual situación sanitaria asociada al COVID-19, las importaciones temporales de bienes con el objeto de su posterior exportación, y las importaciones de bienes sujetas a licencias no automáticas.

El 07 de abril del 2022, el BCRA emite la Comunicación A 7488 mediante la cual crea la SIMI categoría C para ciertos productos, que tienen un tratamiento similar a la SIMI categoría A.

A través de las Comunicaciones A 7507 y 7516 de mayo 2022, el BCRA permite acceder al MLC para el pago de importación con una financiación otorgada por una entidad bancaria local a partir de una línea de crédito comercial del exterior, a los siguientes plazos:

- En caso de mercadería nacionalizada: a 180 días desde la fecha de nacionalización.
- En caso de mercadería embarcada pendiente de nacionalización: al plazo aplicable según la normativa, agregando los plazos estimados de viaje del bien mas 15 días estimados para nacionalizar el producto.

El 26 de junio de 2022, el BCRA emite la Comunicación A 7532 con vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022 e introduce los siguientes cambios:

- Modificación en el cálculo del cupo establecido para el acceso al MLC por pago de importación de bienes con SIMI categoría A y C, quitando el 20% de sobrestimación que otorgaba a ambos e incorporando a la importación con SIMI categoría B de LNA al cálculo.
- Incluye el devengado al mes de pago a efectos de estimar el importe disponible para acceder al MLC, calculándolo de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

- a. El devengado mensual del cupo establecido según Comunicación A 7466 para SIMI categoría A y C (sin el 20 % de sobrestimación mas los bienes con SIMI categoría B de LNA), dividido 12 meses del año.
- b. El resultante se multiplica por la cantidad de meses hasta llegar al mes en curso donde se estima acceder al MLC para abonar.
- c. Se toma el importe total abonado según condición de venta durante el 2022 de importaciones respaldadas con SIMI categoría A, C y B de LNA (sin excepciones ni pagos por encima de los 180 días desde la nacionalización el producto)
- d. El disponible para acceder al MLC por Comunicación A 7532 estará dado por la diferencia entre los resultados de los puntos “b” y “c”.
- Eliminación de la excepción para acceder al MLC por el concepto de anticipo de bienes de capital (B12). Esta excepción fue restablecida por Comunicación A 7553 del 21 de julio 2022 para empresas del sector energético.
- Incorporación del cupo para el acceso al MLC por pago de importación de servicios brindados por no residentes a residentes locales, a partir de la fecha de real prestación del servicio y calculado de la siguiente forma:
 - a. Sumatoria de los pagos de servicios que hubiesen requerido Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios (“SIMPES”), efectuados durante el año 2021.
 - b. Devengado mensual (similar a bienes)
 - c. Acumulado hasta el mes donde se estima acceder al MLC (similar a bienes)
 - d. Sumatoria de los accesos al MLC por esos conceptos durante el año 2022.
 - e. El disponible para acceder al MLC por Comunicación A 7532 estará dado por la diferencia entre los resultados de los puntos “c” y “d”.
- En el caso de no contar con cupo, el acceso al MLC podrá realizarse a los 180 días de la fecha de efectiva prestación del servicio. Este plazo fue modificado por la Comunicación A 7547 del 14 de julio 2022 y llevado a 60 días para empresas del sector energético para atender sus necesidades operativas.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad analizarán la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones adicionales que pudiera implementar el Gobierno Nacional, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

No se registraron otros hechos posteriores al cierre del periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que afecten a las actividades de la Sociedad que no fueran detallados en las notas y los anexos adjuntos.

NOTA 12 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los presentes estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de noviembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

ANEXO A

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y .2.2)

Cuenta principal	30-Sep-2022							
	Costo							
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período				
Terrenos	31.477	-	13.668	45.145				
Instalaciones	6.354	-	2.760	9.114				
Rodados	10.697	-	4.644	15.341				
Equipos de computación	1.147	-	498	1.645				
Parque eólico	5.172.875	-	2.247.487	7.420.362				
Total 30-Sep-2022	5.222.550	-	2.269.057	7.491.607				
Total 30-Sep-2021	4.276.639	2.284	741.263	5.020.186				

Cuenta principal	30-Sep-2022						30-Sep-2021	31-Dic-2021
	Depreciación acumulada							
	Al inicio del ejercicio	%	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período	Valor residual	Valor Residual	Valor Residual
Terrenos	-	-	-	-	-	45.145	30.258	31.477
Instalaciones	(1.680)		(559)	(857)	(3.096)	6.018	4.646	4.674
Rodados	(10.697)	20%	-	(4.644)	(15.341)	-	-	-
Equipos de computación	(1.113)	33%	(40)	(492)	(1.645)	-	4.513.574	34
Parque eólico	(520.566)	3%	(151.390)	(260.568)	(932.524)	6.487.838	83	4.652.311
Total 30-Sep-2022	(534.056)		(151.989)	(266.561)	(952.606)	6.539.001		
Total 30-Sep-2021	(294.889)		(119.538)	(57.198)	(471.625)		4.548.561	4.688.496

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE 2022****INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y 2.2)

	Por el período de nueve meses finalizado el				
	30-Sep-2022			30-Sep-2021	
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	30.229	25.234	-	55.463	41.847
Mantenimiento y reparaciones	65.663	-	-	65.663	40.139
Depreciaciones de bienes de uso	151.989	-	-	151.989	119.538
Garantías	-	-	10.601	10.601	8.113
Seguros	17.462	-	-	17.462	13.421
Diversos	5.301	171	-	5.472	3.649
Total 30-Sep-2022	270.644	25.405	10.601	306.650	
Total 30-Sep-2021	199.033	19.561	8.113		226.707

	Por el período de nueve meses finalizado el				
	30-Sep-2022			30-Sep-2021	
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	11.520	5.289	-	16.809	14.447
Mantenimiento y reparaciones	22.847	-	-	22.847	12.408
Depreciaciones de bienes de uso	57.411	-	-	57.411	41.284
Garantías	-	-	3.804	3.804	2.674
Seguros	6.654	-	-	6.654	5.014
Diversos	1.902	55	-	1.957	1.302
Total 30-Sep-2022	100.334	5.344	3.804	109.482	
Total 30-Sep-2021	67.787	6.668	2.674		77.129

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de noviembre de
2022

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Soledad Odriozola
Socia
Contador Público U. B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 300 - F° 201

Carlos Palazon
Vicepresidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

Domicilio legal: Lavalle 190,

Piso 6°, Dpto. "L" Ciudad

Autónoma de Buenos Aires

CUIT N°: 30-71528922-5

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera intermedio condensado de GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A. (la "Sociedad") al 30 de septiembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales condensados, de cambios en el patrimonio neto intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 12 y los Anexos A y H. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros condensados mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión sobre estados financiero de períodos intermedios condensados de los auditores independientes Deloitte & Co. S.A. de fecha 10 de noviembre de 2022, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") para la revisión de estados financiero de períodos intermedios. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros condensados de GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables profesionales argentinas.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Almarza

(Por comisión fiscalizadora)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T°120- F° 210